

En millones de pesos

Página 1 de 14

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 30/06/2026

0121-Secretaria Distrital de la Mujer

En millones de pesos

			2026						
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad			Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%
5 - Gestionar 9500 Activación(es) de rutas y servicios de la oferta distrital para la atención integral a mujeres	Suma	Magnitud:	3.000,00	2.376,00	79,20%	2.376,00	79,20%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$871,69	\$727,49	83,46%			\$309,62	35,52%
1940 - Aumentar a 2 Unidad(es) de operación la estrategia Casa de Todas, una sede física y una móvil			\$2.439,84	\$2.158,61	88,47%			\$838,85	34,38%
Indicador(es)									
(C) 3862 - Incremento en el número de Casa de todas									
			Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
							De la Vigencia	Transcurrido PD	
			2024	1,00	1,00	1,00	0,00	!	N/A
			2025	2,00	2,00	2,00	100,00	☆	N/A
			2026	2,00	2,00	2,00	0,00	!	100,00 ☆
			2027	2,00	2,00		0,00	!	N/A
			Al plan de desarrollo:				100,00		☆
Retrasos y soluciones:			No se presentan						
Avances y Logros:			A 31 de marzo en el marco de la implementación de la Estrategia Casa de Todas se presentan los siguientes logros: 516 atenciones psicosociales, 809 orientaciones jurídicas y 1.034 atenciones en trabajo social. Así mismo se adelantaron 58 recorridos en dupla en las 18 localidades donde se han identificado que se realizan ASP, 6 ferias de servicios interinstitucionales dirigidas a 108 mujeres que realizan actividades sexuales pagadas y 21 jornadas de atención itinerante en las áreas psicosocial, socio jurídica y de trabajo social, dirigidas a 71 mujeres que realizan Actividades Sexuales Pagas -ASP. Como parte del Portafolio mensual de servicios de apoyo a las mujeres en actividades sexuales pagadas, se ofertaron y desarrollaron 4 talleres sobre "derechos de las mujeres" desarrollado por el área de Trabajo Social "Vivamos una vida libre de violencia" ,"Mi Proyecto de Vida", "jornada formativa en derecho de familia" , igualmente, se realizó visita a dos estudios Web Cam, en donde se abordó el tema "Tú Autonomía no se negocia", prevención de las violencias Vicaría, Económica y Patrimonial; enmarcado en el Derecho a una vida libre de violencias. En lo corrido del PDD, se logró mantener en operación la Estrategia Casa de Todas a través de 2 sedes, una física y una móvil, ésta última inaugurada en la vigencia 2025, en dichas sedes se brindan los servicios de atención psicosocial (4.144), asesoría jurídica (6.566) y atenciones en trabajo social (6.835)						
(K) 7796 - Número de unidades de operación de la estrategia Casa de Todas en funcionamiento									
			Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
							De la Vigencia	Transcurrido PD	
			2024	0,00	0,00		0,00	!	N/A
			2025	0,00	0,00		0,00	!	N/A
			2026	2,00	2,00	2,00	100,00	☆	300,00 ☆
			2027	2,00	2,00		0,00	!	N/A
			Al plan de desarrollo:				200,00		☆
Retrasos y soluciones:			No se presentan						
Avances y Logros:			En el marco del Indicador "7796 - Número de unidades de operación de la estrategia Casa de Todas en funcionamiento", se brindaron 217 atenciones psicosociales (7 en la unidad móvil y 210 en la sede física), 301 atenciones jurídicas (9 en la Unidad Móvil y 292 en la sede física) y 372 atenciones en trabajo social (16 en la unidad móvil y 356 en la sede física). Igualmente, para garantizar la operación de la Unidad Móvil, se realizaron 24 recorridos en dupla en las 18 localidades donde se han identificado que se realizan ASP, 2 ferias de servicios interinstitucionales como 37 mujeres atendidas, 9 jornadas de atención itinerante dirigida a 6 mujeres. En la sede física de Teusaquillo, se realizaron: 1 taller sobre redes institucionales existentes en el entorno y territorio de las mujeres que realizan Actividades Sexuales Pagadas que contó con la asistencia de 11 mujeres, 2 talleres con 21 participantes, donde se abordaron temas de violencia física y psicológica y 1 caminata al Aula Ambiental Soratama, donde participaron 16 ciudadanas, en articulación Secretaría de Ambiente. Igualmente se desarrolló un espacio pedagógico y de reflexión colectiva mediante la estrategia de cine foro, a partir de la proyección del cortometraje "La libertad de ser mujer" en el Hogar Nuevo Porvenir Localidad Santa Fe, contando con la participación de 19 mujeres y se mantuvo activa la entrega de prendas del ropero solidario. Ahora bien, en lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, en cumplimiento de la Meta PDD "1940 - Aumentar a 2 unidades de operación la estrategia Casa de Todas, una sede física y una móvil" en el marco de los indicadores "3862 - Incremento en el número de Casa de todas" y "7796 - Número de unidades de operación de la estrategia Casa de Todas en funcionamiento", se ha garantizado la operación de la Estrategia Casa de Todas, a través de la modalidad fija y móvil brindando 4792 atenciones psicosociales, 7454 orientaciones jurídicas y 8319 atenciones en trabajo social.						
8221-Ampliación de los servicios con enfoque diferencial para la atención a mujeres que ejercen actividades sexuales pagadas (ASP) en Bogotá D.C.			\$2.439,84	\$2.158,61	88,47%			\$838,85	34,38%
1 - Realizar el 100 Porciento de atenciones psicosociales (valoraciones iniciales, asesoría, seguimientos y cierres) a mujeres que realizan actividades sexuales pagadas.	Constante	Magnitud:	100,00	100,00	100,00%	100,00	100,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$884,45	\$729,73	82,51%			\$290,33	32,83%
2 - Realizar el 100 Porciento de atenciones jurídicas (orientación, asesoría y representación jurídica) a mujeres que realizan actividades sexuales pagadas	Constante	Magnitud:	100,00	100,00	100,00%	100,00	100,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$777,43	\$706,15	90,83%			\$282,01	36,27%
3 - Realizar el 100 Porciento de atenciones en intervención de trabajo social a mujeres que realizan actividades sexuales pagadas.	Constante	Magnitud:	100,00	100,00	100,00%	100,00	100,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$777,96	\$722,73	92,90%			\$266,51	34,26%
1941 - Garantizar la prestación de servicios socio jurídicos y psicosociales especializados, de manera ágil, clara y oportuna, al 100 % de las mujeres víctimas de violencia, remitidas a través de las estrategias Línea Púrpura, Agencia Mujer, sistema de alertas tempranas y hospitales, entre otros			\$21.180,12	\$20.952,82	98,93%			\$6.093,40	28,77%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 30/06/2026

0121-Secretaria Distrital de la Mujer

En millones de pesos

		2026							
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad		Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado		%	Giros	%
Indicador(es)									
(K) 3863 - Porcentaje de mujeres víctimas de violencias de los casos remitidos por los equipos de atención de la Secretaría Distrital de la Mujer que reciben atención sociojurídica y psicosocial especializada									

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.
La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 30/06/2026

0121-Secretaría Distrital de la Mujer

En millones de pesos

2026													
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad			Programado		Compromisos / Contratado		%	Entregado		%	Giros		%
(K) 3864 - Número de casas refugio con operación cualificada en la acogida y atención a mujeres víctimas y sus sistemas familiares con enfoque diferencial													

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 30/06/2026

0121-Secretaría Distrital de la Mujer

En millones de pesos

			2026							
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad			Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%	
10 - Dinamizar 20 Consejo(s) y Planes Locales de seguridad para las mujeres en las 20 localidades de Bogotá	Constante	Magnitud:	20,00	20,00	100,00%	20,00	100,00%			
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$1.204,05	\$1.204,05	100,00%			\$555,76	46,16%	
2 - Bogotá confía en su bien-estar			\$34.520,37	\$31.663,48	91,72%			\$12.470,52	36,13%	
12 - Bogotá cuida a su gente			\$34.520,37	\$31.663,48	91,72%			\$12.470,52	36,13%	
2031 - Alcanzar 31 Manzana(s) de cuidado en operación fortaleciendo los servicios actuales e implementando nuevas estrategias lideradas por la SDMujer en el marco del Sistema Distrital de Cuidado			\$11.167,51	\$10.663,27	95,48%			\$3.704,07	33,17%	
Indicador(es)										
(C) 3953 - Incremento en el número de manzanas de cuidado en sus modalidades fijas y móviles en operación										
			Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
						De la Vigencia		Transcurrido PD		
			2024	25,00	25,00	25,00	100,00	🔄	N/A	
			2025	29,00	29,00	29,00	100,00	🔄	N/A	
			2026	30,00	30,00	29,00	0,00	🚨	85,71	
			2027	31,00	31,00		0,00	🚨	N/A	
			Al plan de desarrollo:				75,00		⚠️	
Retrasos y soluciones:			No se presentan retrasos, dado que según la programación del plan de acción del proyecto de inversión asociado a la Meta PDD, se tiene proyectada la inauguración de la Manzana No 30 en el último trimestre de la vigencia.							
Avances y Logros:			En lo corrido de la vigencia, se continúa fortaleciendo el seguimiento integral al modelo de Buses del Cuidado, articulando acciones de supervisión contractual, planeación operativa, focalización territorial, gestión documental, análisis de riesgos y coordinación interinstitucional. Se dio continuidad al seguimiento del Ciclo 7 y se consolidó el proceso de alistamiento del Ciclo 8, incorporando aprendizajes derivados de ciclos anteriores y criterios técnicos para mejorar la toma de decisiones sobre ubicación, frecuencia, cobertura, calidad del servicio y condiciones operativas. En conjunto, los avances del equipo psicojurídico entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2026 evidencian una gestión integral y sostenida orientada a la garantía de derechos, el fortalecimiento del bienestar emocional y la activación efectiva de rutas institucionales. La prestación continua de orientaciones, asesorías y seguimientos, tanto en el componente jurídico con 3.783 atenciones a 3.607 personas y psicosocial con 3.872 atenciones a 3.798 personas, ha permitido no solo atender de manera oportuna las necesidades de las mujeres, sino también contribuir a la prevención de violencias, el acceso a la información y el fortalecimiento de redes de apoyo. De manera complementaria, el desarrollo de encuentros colectivos ha potenciado procesos de formación e incidencia social y política, ampliando las capacidades de las participantes para el ejercicio de sus derechos. En este sentido, el equipo psicojurídico se consolida como un componente clave del Sistema Distrital de Cuidado, aportando al cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo Distrital y al posicionamiento del cuidado como eje central en la garantía de derechos en la ciudad. En lo corrido del PDD se encuentran en operación de 29 Manzanas del Cuidado, de las cuales 27 corresponden al modelo fijo, ubicadas en: Chapinero, Candelaria - Santafé, Usme, Tunjuelito, Bosa porvenir, Bosa Campo verde, Kennedy Bella Vista, Kennedy Timiza, Fontibón, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar Manitas, Ciudad Bolívar Eco parque, Ciudad Bolívar Mochuelo, Engativá, San Cristóbal Juan Rey, San Cristóbal San Blas, Rafael Uribe Uribe, Suba-La Gaitana, Engativá-El Camino, Arbozadora Alta - Ciudad Bolívar y 20 de Julio San Cristóbal y 2 Buses del Cuidado (modelo móvil) con operación urbana y rural.							
8219-Fortalecimiento a la implementación, seguimiento y coordinación del Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá D.C.			\$11.167,51	\$10.663,27	95,48%			\$3.704,07	33,17%	
1 - Implementar 4 Modelo(s) de operación (a nivel urbano y rural) que fortalezcan el cumplimiento de los objetivos del Sistema de Cuidado de acuerdo a su marco normativo Distrital y las necesidades identificadas a nivel social, cultural, económicas, formativas y políticas	Suma	Magnitud:	1,00	0,00	0,00%	0,00				
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$9.325,50	\$9.056,26	97,11%			\$2.937,78	31,50%	
2 - Coordinar 1 Mecanismo(s) de Gobernanza para la articulación y gestión intersectorial con las entidades e instancias que permita la implementación, seguimiento y evaluación del Sistema Distrital de Cuidado.	Constante	Magnitud:	1,00	0,50	50,00%	0,50	50,00%			
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$1.842,01	\$1.607,01	87,24%			\$766,29	41,60%	
2038 - Consolidar 1 Estrategia(s) de transversalización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (PPMYEG), en las 20 localidades, con actores territoriales para reducir las brechas de género			\$975,91	\$947,71	97,11%			\$390,28	39,99%	
Indicador(es)										
(K) 3960 - Consolidación de la estrategia de transversalización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (PPMYEG), en las 20 localidades, con actores territoriales para reducir las brechas de género										
			Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
						De la Vigencia		Transcurrido PD		
			2024	100,00	100,00	100,00	100,00	🔄	N/A	
			2025	100,00	100,00	100,00	100,00	🔄	N/A	
			2026	100,00	100,00	100,00	100,00	🔄	100,00	
			2027	100,00	100,00		0,00	🚨	N/A	
			Al plan de desarrollo:				100,00		🔄	
Retrasos y soluciones:			No se presentan retrasos							

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 30/06/2026

0121-Secretaria Distrital de la Mujer

En millones de pesos

2026							
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%
Avances y Logros:	En lo corrido del PDD se ha realizado la consolidación de la estrategia de transversalización de la política Pública y equidad de género (PPMYEG) por medio de asistencia técnica a las instancias de participación territorial, como las mesas de víctimas del conflicto armado y mujeres en proceso de reincorporación, FDL y promoción de la conformación de veedurías, Así mismo con el fortalecimiento de las capacidades, que permitan entender las necesidades y dinámicas y fomentar la participación de las mujeres en la toma de decisiones. Entre las principales acciones se encuentra: 2026: Durante lo corrido de la vigencia se logró la transversalización en las 20 localidades así: Asistencia técnica mujeres: Se brindó asistencia técnica en 167 espacios, logrando llegar a 19 localidades (exceptuando Sumapaz) Se realizaron 34 espacios con las Comisiones de Mujeres de 14 localidades (exceptuando Usaquéen, Chapinero, Usme, Tunjuelito, La Candelaria y Sumapaz). Comités técnicos de proyectos: Se brindó asistencia técnica en 206 comités en 19 localidades (exceptuando Sumapaz) Mesas técnicas de acompañamiento a los Fondos de Desarrollo Local: Se brindó asistencia técnica en 151 Mesas de 18 localidades: Santa Fe, Usme, Tunjuelito, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Teusaquillo, Antonio Nariño, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar. Usaquéen, San Cristóbal, Los Mártires, Chapinero, La Candelaria y Sumapaz. Seguimiento al Plan Local de Transversalización PLT en 20 localidades. Mesa de Trabajo con referentes de las alcaldías locales: Se realizaron 5 Mesas de trabajo referentes donde estuvieron 20 referentes de las alcaldías locales Sensibilizaciones con las alcaldías locales: Se realizaron 51 sensibilizaciones en localidades: Usaquéen, Santa fe, Tunjuelito, Suba, Barrios Unidos, Puente Aranda, Usme, Bosa, Fontibón, Barrios Unidos, Los Mártires, Antonio Nariño, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar y Sumapaz. Junta Administradora Local: Se acompañaron 19 sesiones en las JAL en localidad: Bosa, Tunjuelito, Puente Aranda, Ciudad Bolivar, Usaquéen, Engativá, Antonio Nariño, Teusaquillo, Rafael Uribe Uribe, Los Martires y Sumapaz. Frente a la promoción del control social, se alcanza un acumulado de 79 asistencias técnicas a veedurías y escenarios de participación, evidenciando un fortalecimiento progresivo de las capacidades técnicas, organizativas y de incidencia de las mujeres en el ejercicio de control social, así como una mayor articulación institucional y uso de mecanismos formales para la exigibilidad de derechos en los territorios. Respecto a las actividades de gestión en el marco de la transversalización de los enfoques y la territorialización del derecho a la paz, se han realizado articulaciones con el enlace de paz de la Dirección de Derechos y Diseño de Política en el marco de la política de reincorporación y las acciones asociadas a la SDMujer. Por otro lado, se realizó la revisión y ajuste del documento de estrategia de paz a nivel territorial. Acompañamiento a organizaciones de mujeres firmantes de paz, para la identificación de necesidades para la vigencia 2026, el establecimiento de la ruta de asistencia técnica con mujeres víctimas del conflicto armado, acompañamiento a la mesa de víctimas de Usme. Se ha realizado un proceso de acompañamiento técnico al Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo, en el marco del proyecto local en materia de paz. Primera sesión sobre cultura de paz en la Mesa de Participación Efectiva para las Víctimas de la localidad de Usme. 2025: Se brindó asistencia técnica en las 20 localidades de la siguiente manera: Se realizó la Mesa de Territorialización (Decreto 527 de 2014), la cual contó con la participación de las directivas de Secretaría de Gobierno, IDPAC, Secretaría de la Mujer y Secretaría Distrital de Planeación, así como delegadas de las 20 Alcaldías Locales. Mensualmente, se desarrolló una mesa de trabajo con las referentes de mujer y equidad de género de las alcaldías locales con parti						
8223-Implementación de estrategias de participación, territorialización y transversalización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género a nivel local en Bogotá D.C.	\$975,91	\$947,71	97,11%			\$390,28	39,99%

11 - Brindar en las 20 Localidad(es) el servicio de asistencia técnica a las instancias de participación territorial y Fondos de Desarrollo Local en clave de transversalización de los enfoques.	Constante	Magnitud:	20,00	20,00	100,00%	20,00	100,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$975,91	\$947,71	97,11%			\$390,28	39,99%
2041 - Desarrollar 1 Estrategia(s) de comunicaciones con énfasis en promoción de derechos de las mujeres prevención de violencias en su contra y transformación cultural con enfoque de género que permita impulsar y posicionar las acciones actividades y programas de la SDMujer en los ámbitos internacional, nacional, distrital, local y barrial			\$2.316,70	\$1.892,88	81,71%			\$802,65	34,65%
Indicador(es)									

(S) 3963 - Porcentaje de avance de las acciones de comunicación con enfoque de género desarrolladas

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia		Transcurrido PD	
2024	20,00	20,00	20,00	100,00		N/A	
2025	30,00	30,00	30,00	100,00		N/A	
2026	25,00	25,00	12,48	49,92		83,31	
2027	25,00	25,00		0,00		N/A	
Total	100,00	100,00	62,48	Al plan de desarrollo:		62,48	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos de acuerdo con lo programado en el plan de acción del proyecto de inversión. La actividad se cumplira al finalizar el cuarto trimestre

Avances y Logros: Entre enero y junio se registra un avance acumulado del 12,48%. Este resultado se refleja en la implementación de la estrategia de comunicaciones, que presenta una ejecución de 0,5, así como en las acciones de fortalecimiento de los canales digitales institucionales y el relacionamiento con medios de comunicación, ambos con un 50% de avance. Estas acciones han permitido posicionar a la SDMujer en la agenda pública, ampliar la visibilidad institucional y fortalecer la difusión de la oferta de servicios y de las rutas de atención dirigidas a las mujeres en la ciudad.
En el marco de la Meta del Plan de Desarrollo Distrital, se lleva un avance del 62,48%. Las acciones desarrolladas han generado beneficios para la ciudadanía al ampliar el acceso a información clara, oportuna y pertinente sobre la oferta institucional, las rutas de atención y los servicios dirigidos a las mujeres en la ciudad. El fortalecimiento de los canales digitales, el incremento en la producción de contenidos y el posicionamiento en medios de comunicación han permitido llegar a un mayor número de personas, facilitando el conocimiento de sus derechos y de los mecanismos de atención disponibles. Asimismo, estas estrategias contribuyen a promover la participación ciudadana, mejorar la capacidad de respuesta institucional frente a las necesidades de las mujeres y fortalecer la confianza en la gestión pública, al garantizar una comunicación más cercana, incluyente y efectiva.

8207-Implementación de una estrategia de comunicación para la promoción de los derechos de las mujeres, la prevención y atención de las violencias de género en Bogotá D.C.			\$2.316,70	\$1.892,88	81,71%			\$802,65	34,65%
1 - Implementar 1 Estrategia(s) de comunicaciones	Constante	Magnitud:	1,00	0,50	50,00%	0,50	50,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$900,16	\$806,21	89,56%			\$355,95	39,54%
2 - Realizar el 100 Por ciento de las acciones diseñadas para aumentar el crecimiento de usuarios que consultan las redes sociales y páginas web	Constante	Magnitud:	100,00	50,00	50,00%	50,00	50,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$261,14	\$210,14	80,47%			\$108,08	41,39%
3 - Implementar el 100 Por ciento de las herramientas que permitan el posicionamiento de la SDMujer en medios de comunicación	Constante	Magnitud:	100,00	50,00	50,00%	50,00	50,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$1.155,40	\$876,53	75,86%			\$338,62	29,31%
2042 - Desarrollar 4 Estrategia(s) de empoderamiento para promover			\$2.842,10	\$2.647,39	93,15%			\$1.061,96	37,37%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.
La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 30/06/2026

0121-Secretaria Distrital de la Mujer

En millones de pesos

				2026																																																							
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%																																																				
capacidades, liderazgos, participación, incidencia política y transformación de imaginarios culturales que, reproducen los estereotipos de género en los territorios urbanos y rurales																																																											
Indicador(es)																																																											
(K) 3964 - Número de estrategias que aporten a la garantía de los derechos de las mujeres desde los territorios urbanos y rurales en temáticas asociadas a la prevención de violencias capacidades y oportunidades diseñadas y desarrolladas	<table><thead><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="4">Avance</th></tr><tr><th colspan="2">De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr></thead><tbody><tr><td>2024</td><td>4,00</td><td>4,00</td><td>4,00</td><td>100,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2025</td><td>4,00</td><td>4,00</td><td>4,00</td><td>100,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2026</td><td>4,00</td><td>4,00</td><td>4,00</td><td>100,00</td><td></td><td>100,00</td><td></td></tr><tr><td>2027</td><td>4,00</td><td>4,00</td><td></td><td>0,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">Al plan de desarrollo:</td><td>100,00</td><td></td></tr></tbody></table>						Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia		Transcurrido PD		2024	4,00	4,00	4,00	100,00		N/A		2025	4,00	4,00	4,00	100,00		N/A		2026	4,00	4,00	4,00	100,00		100,00		2027	4,00	4,00		0,00		N/A						Al plan de desarrollo:		100,00		
Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																							
				De la Vigencia		Transcurrido PD																																																					
2024	4,00	4,00	4,00	100,00		N/A																																																					
2025	4,00	4,00	4,00	100,00		N/A																																																					
2026	4,00	4,00	4,00	100,00		100,00																																																					
2027	4,00	4,00		0,00		N/A																																																					
				Al plan de desarrollo:		100,00																																																					
Retrasos y soluciones:	No se presentan retrasos																																																										
Avances y Logros:	El avance de las 4 estrategias a junio 30 de 2026 es: Estrategia 1- Prevención: se implementa a través de los equipos Tejiendo Mundos de Igualdad con NNA y Rol Comunitario, encaminada a desarrollar procesos de difusión de derechos de las mujeres desde la niñez y divulgación de los servicios y ruta de atención para mujeres en los diferentes barrios acercando la oferta institucional a las mujeres. Durante lo corrido del cuatrienio se han vinculado 53.644 NNA (11.726 en el 2024; 30.495 en 2025; 11.423 en 2026). Por su parte, bajo la estrategia de Rol Comunitario se continuó apoyando la difusión de las rutas de preparación, convocatoria y difusión durante las Jornadas Territoriales Mujer Contigo en tu Barrio y Prevención de Violencias Contra las Mujeres para un total de 155 jornadas. De igual manera, apoyaron y realizaron espacios de difusión de servicios de la Secretaría Distrital de la Mujer, con un total de 280 jornadas difusión de servicios y de la ruta de atención a mujeres víctimas de violencia basadas en género y riesgo de feminicidio en principalmente las siguientes localidades: Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Kennedy, Mártires, Usme, Suba, San Cristóbal y Rafael Uribe Uribe), así como en Santa Fe y Tunjuelito. De igual manera, se apoyaron y realizaron espacios de difusión de servicios de la Secretaría Distrital de la Mujer, con un total de 123 jornadas. Estrategia 2 - Fortalecimiento a la participación: La Escuela de Formación Política Lídera - PAR, para cualificar el ejercicio de participación y representación de las mujeres, entre junio de 2024 y junio de 2026 ha implementado 24 ciclos formativos (6 durante el 2024, 12 durante 2025, 6 durante el 2026) 2024: - Ciclo de Planeación para la incidencia de las mujeres del Consejo de Planeación Local - CPL - Ciclo de Política Pública de Víctima. - Participación política de las mujeres de Bogotá en la adaptación al cambio climático. - Formación "Mujeres para la Paz" con la Agencia para la Reincorporación y Normalización - ARN - Ciclo básico: ABC de los Derechos de las Mujeres con Enfoque de género - VCMP equipo IDPAC. 2025: - Prevención de la Violencia Contra las Mujeres en Política (VCMP). - Ciclo: Consejo Consultivo de Mujeres: participando e incidiendo por Bogotá, - Ciclo dirigido a mujeres Palenqueras, - Ciclo “Participación e Incidencia Política para Mujeres Cuidadoras en Bogotá”, - Ciclo articulado sobre Violencias Contra las Mujeres en Política en el distrito, con alcance a las JAC de la ciudad y al Concejo de Bogotá, - Ciclo dirigido a Víctimas de Violencias en el Marco del Conflicto Armado, - Ciclo Voces con poder: Juntas Administradoras Locales en Clave de Género, - Ciclo Mujeres Jóvenes transformando Bogotá: entérate, participa e incide, - Ciclo Creando discursos, tejiendo igualdad: oratoria y comunicación con enfoque de género, - Ciclo Mujeres vendedoras informales transformando Bogotá - Ciclo Mujeres en Bogotá: Liderazgos que resisten desde la cultura y el arte - Ciclo: Liderazgos femeninos en Bogotá: un camino a la paridad. 2026 - Liderazgos de mujeres en Bogotá: un camino a la paridad - Mujeres que reciclan: Participación e incidencia en Bogotá - Implementación de la Sesión 3 del Ciclo Ma Muje ri Palengue Mujeres Palenqueras. - Mujeres en Bogotá: Liderazgos que resisten desde la cultura y el arte, - Desarmando el privilegio: mujeres resistiendo desde la diferencia - Hablemos de los Derechos de las Mujeres en Bogotá: territorio, trabajo, salud y comunicación no sexista Con respecto a Bancadas de Mujeres entre enero y junio del 2026 se ha realizado el siguiente trabajo: Gestiones directas con las edilesas para retomar el trabajo en las 20 localidades; Asistencia técnica en el marco de la creación de la Comisión de Mujer y Equidad de Género en las Juntas Administradoras Locales de las localidades de Santafé, Ciudad Bolivar, Bosa, Barrios Unidos, Usaquén y Antonio Nariño; Seguimiento a la ejecución de los planes de trabajo de las Bancada																																																										

8222-Fortalecimiento de los servicios y estrategias con enfoque diferencial en el sector público y privado que vinculen a la ciudadanía y a las mujeres en sus diferencias y diversidad en Bogotá D.C.			\$950,93	\$756,22	79,52%		\$249,05	26,19%
1 - Implementar 3 Estrategia(s) que contribuyan al reconocimiento y garantía de los derechos de las mujeres en sus diferencias y diversidad.	Constante	Magnitud:	3,00	3,00	100,00%	3,00	100,00%	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$746,77	\$552,43	73,98%		\$174,03	23,30%
2 - Implementar 1 Estrategia(s) Distrital de Cuidado Menstrual, con enfoque Diferencial.	Constante	Magnitud:	1,00	1,00	100,00%	1,00	100,00%	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$204,16	\$203,79	99,82%		\$75,02	36,75%
8223-Implementación de estrategias de participación, territorialización y transversalización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género a nivel local en Bogotá D.C.			\$1.891,17	\$1.891,17	100,00%		\$812,91	42,98%
5 - Implementar 1 Estrategia(s) denominada: Tejiendo Mundos de Igualdad para NNA en los territorios rurales y urbanos de Bogotá.	Constante	Magnitud:	1,00	1,00	100,00%	1,00	100,00%	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$526,50	\$526,50	100,00%		\$221,07	41,99%
6 - Consolidar 1 Estrategia(s) para realizar jornadas de difusión, información y sensibilización a mujeres en los territorios rurales y urbanos de Bogotá.	Constante	Magnitud:	1,00	1,00	100,00%	1,00	100,00%	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$551,62	\$551,62	100,00%		\$240,52	43,60%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.
La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 30/06/2026

0121-Secretaria Distrital de la Mujer

En millones de pesos

			2026						
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad			Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%
9 - Desarrollar 40 Proceso(s) formativos para fortalecer las capacidades y brindar herramientas a las mujeres en el ejercicio pleno del derecho a la participación y representación.	Suma	Magnitud:	9,00	4,80	53,33%	4,80	53,33%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$509,44	\$509,44	100,00%			\$218,72	42,93%
10 - Desarrollar 1 Metodología(s) para caracterizar los liderazgos de las mujeres en los territorios.	Constante	Magnitud:	1,00	0,50	50,00%	0,50	50,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$303,61	\$303,61	100,00%			\$132,60	43,67%
2047 - Implementar 1 Estrategia(s) de transformación cultural orientada al cambio comportamental que posibilite la redistribución de los trabajos de cuidado la prevención de las violencias contra las mujeres y la transformación de imaginarios discriminatorios que limitan el ejercicio de sus derechos			\$3.107,80	\$2.941,24	94,64%			\$1.078,71	34,71%
Indicador(es)									
(S) 3969 - Porcentaje de implementación de la estrategia de transformación cultural									

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.
La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 30/06/2026

0121-Secretaria Distrital de la Mujer

En millones de pesos

			2026																																																										
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad			Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%																																																				
8222-Fortalecimiento de los servicios y estrategias con enfoque diferencial en el sector público y privado que vinculen a la ciudadanía y a las mujeres en sus diferencias y diversidad en Bogotá D.C.			\$823,13	\$727,16	88,34%			\$250,22	30,40%																																																				
3 - Implementar 1 Estrategia(s) de asistencia técnica dirigidas a los Sectores de la Administración Distrital y al Sector Privado, para la incorporación del enfoque diferencial en los servicios, programas y estrategias dirigidas a mujeres.	Constante	Magnitud:	1,00	1,00	100,00%	1,00	100,00%																																																						
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$230,69	\$206,45	89,49%			\$78,20	33,90%																																																				
4 - Implementar 1 Estrategia(s) de reconocimiento de la diversidad de las mujeres del Distrito Capital.	Constante	Magnitud:	1,00	1,00	100,00%	1,00	100,00%																																																						
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$592,44	\$520,71	87,89%			\$172,02	29,04%																																																				
2053 - Mantener en funcionamiento el modelo de Casas de igualdad de oportunidades para las mujeres en las 20 Localidad(es) fortaleciendo la atención en los territorios urbanos y rurales			\$12.068,19	\$10.613,79	87,95%			\$4.641,00	38,46%																																																				
Indicador(es)																																																													
(K) 3975 - Número Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en los territorios urbanos y rurales en operación																																																													
<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="4">Avance</th></tr><tr><th colspan="2">De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2024</td><td>20,00</td><td>20,00</td><td>20,00</td><td>100,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2025</td><td>20,00</td><td>20,00</td><td>20,00</td><td>100,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2026</td><td>20,00</td><td>20,00</td><td>20,00</td><td>100,00</td><td></td><td>100,00</td><td></td></tr><tr><td>2027</td><td>20,00</td><td>20,00</td><td></td><td>0,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">Al plan de desarrollo:</td><td>100,00</td><td></td></tr></table>										Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia		Transcurrido PD		2024	20,00	20,00	20,00	100,00		N/A		2025	20,00	20,00	20,00	100,00		N/A		2026	20,00	20,00	20,00	100,00		100,00		2027	20,00	20,00		0,00		N/A						Al plan de desarrollo:		100,00	
Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																									
				De la Vigencia		Transcurrido PD																																																							
2024	20,00	20,00	20,00	100,00		N/A																																																							
2025	20,00	20,00	20,00	100,00		N/A																																																							
2026	20,00	20,00	20,00	100,00		100,00																																																							
2027	20,00	20,00		0,00		N/A																																																							
				Al plan de desarrollo:		100,00																																																							
Retrasos y soluciones:			No se presentan retrasos																																																										
Avances y Logros:			En lo corrido del Plan de Desarrollo se ha dado continuidad a la operación requerida para la efectiva implementación del modelo de atención de las CIOM en las 20 localidades, que incluye, la gestión de los arrendamientos, seguridad, aseo y cafetería, transporte, licencias, servicios, entre los más importantes, así mismo la contratación de las contratistas que apoyan la implementación de esta y otras actividades asociadas al proyecto de inversión. Entre las actividades se destaca la implementación de la Estrategia actividad física en 19 localidades, la Estrategia de Orbitando, la asistencia técnica, así como la estrategia de prevención en violencia contra las mujeres en política, resaltando la inclusión de herramienta en clave de cultura de paz promoviendo un relacionamiento libre de violencia en el marco de la participación. Durante el 2026 se ha avanzado en las siguientes acciones: Desde la estrategia Caminando Juntas con las Mujeres en la Ruralidad, se cuenta con un acumulado de: • Construcción del Plan de Acción 2026. • Reactivación de contactos comunitarios en Usaqué, San Cristóbal, Chapinero, Sumapaz, Ciudad Bolívar y Suba. • Resultados por Líneas de Trabajo: - o Difusión de servicios: 8 jornadas con 50 participantes - o Informaciones: 8 jornadas con 119 mujeres participantes, 95 rurales. - o Sensibilizaciones: 17 procesos con 156 participantes. - o Fortalecimiento organizacional: 22 actividades acumuladas con 114 participantes. - o Articulaciones externas: 20 articulaciones para alineación estratégica. (3 nacionales, 2 internacional, 6 Distritales, 9 locales) - o Articulaciones internas: 15 articulaciones con instituciones distritales y organizaciones comunitarias. • Se han realizado 57 intervenciones en los Comité Operativo Local de Mujeres y Equidad de Género – COLMYEG, 31 en otros escenarios, dando cubrimiento a 18 localidades con intervenciones a nivel colectivo; a nivel individual, ha realizado 11 atenciones y 55 seguimientos con mujeres de 17 localidades. Esta mirada conjunta, establece la presencia e intervención de la estrategia en 19 localidades. • La Estrategia de Actividad Física cuenta con un acumulado de: 382 clases en 19 localidades exceptuando Sumapaz; se han acompañado 35 jornadas territoriales y 22 espacios generados por articulaciones con otras entidades. • Acumulado de atenciones: 1.509 atenciones y seguimientos socio jurídicos, 1.678 orientaciones y seguimientos psicosociales, 7.563 primeras atenciones.																																																										
8223-Implementación de estrategias de participación, territorialización y transversalización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género a nivel local en Bogotá D.C.			\$12.068,19	\$10.613,79	87,95%			\$4.641,00	38,46%																																																				

7 - Realizar el 100 Porciento de las actividades operativas y contractuales necesarias para brindar los servicios del Modelo Casa de Igualdad de Oportunidades (CIOM) en las 20 localidades de Bogotá.	Constante	Magnitud: 100,00	100,00	100,00%	100,00	100,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$10.084,86	\$8.710,08	86,37%		\$3.797,36	37,65%
8 - Implementar 1 Estrategia(s) Implementar 1 estrategia asociada al Modelo CIOM para la ruralidad Bogotana.	Constante	Magnitud: 1,00	1,00	100,00%	1,00	100,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$217,35	\$182,10	83,78%		\$80,73	37,14%
12 - Brindar el 100 Porciento de los tres servicios priorizados para la atención a través del modelo CIOM: primera atención profesional (trabajo social), orientación y seguimiento psicosocial y orientación, asesoría y seguimiento sociojurídico	Constante	Magnitud: 100,00	100,00	100,00%	100,00	100,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$1.765,98	\$1.721,61	97,49%		\$762,91	43,20%
2056 - Vincular a 9000 Mujer(es) en estrategias de empoderamiento Social y político que aportan a la promoción y garantía de sus derechos		\$2.042,16	\$1.957,20	95,84%			\$791,85	38,78%
Indicador(es)								

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 30/06/2026

0121-Secretaria Distrital de la Mujer

En millones de pesos

2026																																																													
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad			Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%																																																				
(S) 3978 - Número de mujeres con estrategias de empoderamiento Social y político que aportan a la promoción y garantía de sus derechos																																																													
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="4">Avance</th></tr><tr><th colspan="2">De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2024</td><td>100,00</td><td>362,00</td><td>362,00</td><td>100,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2025</td><td>3.450,00</td><td>5.505,00</td><td>5.505,00</td><td>100,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2026</td><td>3.450,00</td><td>2.202,00</td><td>1.608,00</td><td>73,02</td><td></td><td>92,64</td><td></td></tr><tr><td>2027</td><td>2.000,00</td><td>931,00</td><td></td><td>0,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>Total</td><td>9.000,00</td><td>9.000,00</td><td>7.475,00</td><td colspan="2">Al plan de desarrollo:</td><td>83,06</td><td></td></tr></table>							Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia		Transcurrido PD		2024	100,00	362,00	362,00	100,00		N/A		2025	3.450,00	5.505,00	5.505,00	100,00		N/A		2026	3.450,00	2.202,00	1.608,00	73,02		92,64		2027	2.000,00	931,00		0,00		N/A		Total	9.000,00	9.000,00	7.475,00	Al plan de desarrollo:		83,06	
Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																									
				De la Vigencia		Transcurrido PD																																																							
2024	100,00	362,00	362,00	100,00		N/A																																																							
2025	3.450,00	5.505,00	5.505,00	100,00		N/A																																																							
2026	3.450,00	2.202,00	1.608,00	73,02		92,64																																																							
2027	2.000,00	931,00		0,00		N/A																																																							
Total	9.000,00	9.000,00	7.475,00	Al plan de desarrollo:		83,06																																																							
Retrasos y soluciones: No se presentan																																																													
Avances y Logros: Durante el primer semestre de la vigencia 2026 se han vinculado 1.608 mujeres en estrategias de empoderamiento social y político, a partir de la implementación de conversatorios sobre cuidado y participación de las mujeres y el curso "Mujeres que cuidan Mujeres que inciden". Estas actividades tienen como propósito, reflexionar sobre el papel del cuidado en el marco de la consolidación de los derechos sociales y políticos de las mujeres, la persistente desigualdad entre hombres y mujeres por la concentración de los trabajos del cuidado en mayor medida en las mujeres, y las necesidades de avanzar a la autonomía económica que permita mitigar la reproducción de las violencias contra las mujeres, en el marco del cuidado y planear tiempos de redistribución de los trabajos del cuidado. Todas estas acciones, desarrolladas en el marco del modelo de atención en manzanas, buses del cuidado y la estrategia de cuidados itinerantes. En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo se han logrado vincular 7475 mujeres en dichos procesos, relacionados principalmente con la implementación de la Estrategia de empoderamiento social y político, que implementa el curso "Mujeres que cuidan mujeres que inciden" y el desarrollo de conversatorios sobre prácticas propias de cuidado y participación ciudadana.																																																													
8219-Fortalecimiento a la implementación, seguimiento y coordinación del Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá D.C.			\$2.042,16	\$1.957,20	95,84%			\$791,85	38,78%																																																				
3 - Implementar 1 Estrategia(s) de formación para mujeres, en el reconocimiento, empoderamiento y garantía de sus derechos que fomenten la autonomía en condiciones de equidad.	Constante	Magnitud:	1,00	0,50	50,00%	0,50	50,00%																																																						
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$2.042,16	\$1.957,20	95,84%			\$791,85	38,78%																																																				
3 - Bogotá confía en su potencial			\$7.623,03	\$5.450,01	71,49%			\$2.210,29	28,99%																																																				
17 - Formación para el trabajo y acceso a oportunidades educativas			\$2.104,57	\$1.944,31	92,39%			\$809,46	38,46%																																																				
2111 - Formar 27000 Mujer(es) en habilidades digitales a través de los Centros de Inclusión Digital - CID en zonas rurales y urbanas			\$2.104,57	\$1.944,31	92,39%			\$809,46	38,46%																																																				
Indicador(es)																																																													
(S) 4033 - Número de mujeres formadas en habilidades digitales a través de los Centros de Inclusión Digital - CID, en zonas rurales y urbanas																																																													
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="4">Avance</th></tr><tr><th colspan="2">De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2024</td><td>3.300,00</td><td>3.479,00</td><td>3.479,00</td><td>100,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2025</td><td>7.900,00</td><td>7.721,00</td><td>7.721,00</td><td>100,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2026</td><td>7.900,00</td><td>7.900,00</td><td>3.446,00</td><td>43,62</td><td></td><td>76,68</td><td></td></tr><tr><td>2027</td><td>7.900,00</td><td>7.900,00</td><td></td><td>0,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>Total</td><td>27.000,00</td><td>27.000,00</td><td>14.646,00</td><td colspan="2">Al plan de desarrollo:</td><td>54,24</td><td></td></tr></table>							Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia		Transcurrido PD		2024	3.300,00	3.479,00	3.479,00	100,00		N/A		2025	7.900,00	7.721,00	7.721,00	100,00		N/A		2026	7.900,00	7.900,00	3.446,00	43,62		76,68		2027	7.900,00	7.900,00		0,00		N/A		Total	27.000,00	27.000,00	14.646,00	Al plan de desarrollo:		54,24	
Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																									
				De la Vigencia		Transcurrido PD																																																							
2024	3.300,00	3.479,00	3.479,00	100,00		N/A																																																							
2025	7.900,00	7.721,00	7.721,00	100,00		N/A																																																							
2026	7.900,00	7.900,00	3.446,00	43,62		76,68																																																							
2027	7.900,00	7.900,00		0,00		N/A																																																							
Total	27.000,00	27.000,00	14.646,00	Al plan de desarrollo:		54,24																																																							
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos de acuerdo con lo programado en el plan de acción de la vigencia, se continúan desarrollando acciones en el segundo semestre que permitan lograr con lo programado para la vigencia 2026.																																																													
Avances y Logros: Al mes de junio, se avanzó en el cumplimiento del 44 % de la meta programada para la vigencia 2026, logrando que 3.446 mujeres accedieran a la oferta de formación de los Centros de Inclusión Digital en lo corrido del año, culminando satisfactoriamente cada uno de los contenidos propuestos. En el acumulado del cuatrienio, el proceso formativo ha alcanzado a 14.646 mujeres, equivalente al 54% de la meta proyectada, lo que reafirma la continuidad, el alcance y la eficacia de los Centros de Inclusión Digital como una estrategia clave para promover la autonomía, el aprendizaje y el bienestar de las mujeres en Bogotá. Los resultados alcanzados evidencian el aporte de los Centros de Inclusión Digital al fortalecimiento de las capacidades de las mujeres en el uso y apropiación de las tecnologías.																																																													
8190-Desarrollo de capacidades digitales para potenciar la inclusión social de las mujeres en zonas urbanas y rurales en Bogotá D.C.			\$2.104,57	\$1.944,31	92,39%			\$809,46	38,46%																																																				
1 - Diseñar 4 Contenido(s) nuevos de formación en capacidades digitales con enfoque de género y diferencial	Suma	Magnitud:	1,00	0,40	40,00%	0,40	40,00%																																																						
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$650,08	\$647,12	99,54%			\$245,03	37,69%																																																				
2 - Implementar 7 Curso(s) con enfoque de género y diferencial para el desarrollo de capacidades digitales de las mujeres en zonas rurales de la ciudad	Suma	Magnitud:	2,00	1,00	50,00%	1,00	50,00%																																																						
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$617,08	\$614,12	99,52%			\$222,48	36,05%																																																				
3 - Ejecutar 1 Estrategia(s) para garantizar la operación tecnológica de los Centros de Inclusión Digital y sus aulas itinerantes	Constante	Magnitud:	1,00	0,50	50,00%	0,50	50,00%																																																						
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$837,41	\$683,07	81,57%			\$341,95	40,83%																																																				
18 - Ciencia, tecnología e innovación-CTel para desarrollar nuestro potencial y promover el de nuestros vecinos regionales			\$3.775,82	\$1.820,47	48,21%			\$745,57	19,75%																																																				
2114 - Desarrollar 16 Estudio(s) y/o investigaciones del Observatorio de Mujeres y Equidad de Género - OMEG- que den cuenta de la situación de derechos de las mujeres con datos diversificados para la toma de decisiones			\$3.775,82	\$1.820,47	48,21%			\$745,57	19,75%																																																				

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 30/06/2026

0121-Secretaria Distrital de la Mujer

En millones de pesos

2026								
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad			Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros
Indicador(es)								
(S) 4036 - Número de estudios y/o investigaciones del Observatorio de Mujeres y Equidad de Genero - OMEG que den cuenta de la situación de derechos de las mujeres con datos diversificados para la toma de decisiones			Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
							De la Vigencia	Transcurrido PD
			2024	2,00	2,00	2,00	100,00	N/A
			2025	4,00	4,00	4,00	100,00	N/A
			2026	5,00	5,00	0,90	18,00	62,73
			2027	5,00	5,00		0,00	N/A
			Total	16,00	16,00	6,90	Al plan de desarrollo: 43,13	
Retrasos y soluciones:			A partir del mes de agosto se iniciará la fase de finalización y publicación de los resultados completos, con el fin de ponerlos a disposición de la ciudadanía.					
Avances y Logros:			Durante el periodo acumulado se registraron avances significativos en el cumplimiento de la meta relacionada con el desarrollo de estudios e investigaciones estratégicas para la generación de evidencia sobre la situación de los derechos de las mujeres y la toma de decisiones institucionales. En este marco, se fortaleció la evaluación de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas (PPASP) mediante la consolidación de la propuesta metodológica, la reconstrucción de la cadena de valor, la identificación de aspectos críticos de implementación y el diseño de preguntas orientadoras con enfoques de derechos, género y diferencial. Asimismo, se consolidaron los avances técnicos y metodológicos de la Encuesta de Cuidado y Uso del Tiempo Bogotá 2026, mediante la elaboración del anexo técnico, la estimación de la muestra, la actualización de instrumentos de recolección y la preparación de insumos para el análisis territorial del trabajo de cuidado no remunerado. De igual manera, se fortaleció la producción de conocimiento en investigaciones sobre cuidado y prevención de violencias, brecha digital de género y violencias ginecobstétricas, a través del desarrollo de marcos conceptuales, diseños metodológicos, levantamiento y procesamiento de información cuantitativa y cualitativa, construcción de indicadores y análisis de resultados preliminares. Como resultado relevante, se consolidó una alianza académica con la Universidad de Umeå para el desarrollo de investigación aplicada en torno al cuidado, la planificación urbana y la prevención de violencias, fortaleciendo la capacidad investigativa y la generación de evidencia para orientar las políticas públicas de mujeres y equidad de género en Bogotá. A la fecha en lo corrido del PDD Bogotá Camina Segura, se han producido y publicado 6 estudios de los 16 estudios de la meta del cuatrienio, se continúan desarrollando acciones que permitan lograr con lo programado para la vigencia 2026.					
8181-Producción de información sobre los derechos de las mujeres para potenciar la toma de decisiones en Bogotá D.C.				\$3.775,82	\$1.820,47	48,21%		\$745,57
1 - Producir 4 Boletín(es) con datos sobre los derechos de las mujeres	Suma	Magnitud:	1,00	0,45	45,00%	0,45	45,00%	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$970,88	\$854,81	88,04%			\$338,74
2 - Elaborar 16 Estudio(s) y/o investigaciones con información sobre la situación de derechos de las mujeres con enfoque de género y diferencial	Suma	Magnitud:	5,00	0,90	18,00%	0,90	18,00%	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$2.804,94	\$965,66	34,43%			\$406,83
20 - Promoción del emprendimiento formal, equitativo e incluyente				\$1.742,64	\$1.685,23	96,71%		\$655,26
2138 - Cualificar 9000 Mujer(es) en sus diferencias y diversidades, en herramientas para la autonomía económica				\$1.742,64	\$1.685,23	96,71%		\$655,26
Indicador(es)								
(S) 4060 - Número de mujeres que participan en las estrategias de fomento del empoderamiento económico en la ciudad			Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
							De la Vigencia	Transcurrido PD
			2024	1.000,00	1.070,00	1.070,00	100,00	N/A
			2025	3.000,00	4.013,00	4.013,00	100,00	N/A
			2026	3.000,00	2.027,00	1.068,00	52,69	86,51
			2027	2.000,00	1.890,00		0,00	N/A
			Total	9.000,00	9.000,00	6.151,00	Al plan de desarrollo: 68,34	
Retrasos y soluciones:			No se presentaron, la cualificación de las mujeres se viene presentando de acuerdo con la programación de los contenidos de formación y el cumplimiento se irá desarrollando a lo largo de la vigencia.					
Avances y Logros:			A junio de 2026, se han cualificado 1068 mujeres a través de la ruta de cualificación de la Estrategia. Este proceso se ha desarrollado a través de modalidades presencial y virtual, con contenidos orientados al fortalecimiento de capacidades en derechos laborales de las mujeres, habilidades socioemocionales como autorreconocimiento, toma de decisiones y comunicación asertiva, así como herramientas para la empleabilidad, el emprendimiento y la gestión financiera, incluyendo temas como facturación electrónica, elaboración de hoja de vida, preparación para entrevistas laborales y endeudamiento responsable, entre otros. Desde la Estrategia, se fortalecen las capacidades de las mujeres para acceder y mantenerse en oportunidades de empleo, generación de ingresos y formación, promoviendo su autonomía económica. Asimismo, se impulsa la transformación de roles de género que han limitado su desarrollo, especialmente aquellos relacionados con el trabajo de cuidado no remunerado. A través de la ruta de cualificación, se brindan herramientas para el reconocimiento de sus derechos, el fortalecimiento de habilidades socioemocionales y financieras, y el acceso efectivo a oportunidades acordes con sus intereses y necesidades. En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, 6159 mujeres han sido cualificadas en herramientas para la autonomía económica, lo que representa un avance del 68 % frente a la meta del cuatrienio.					
8232-Implementación de estrategias para el empoderamiento económico de las mujeres en toda su diversidad en Bogotá D.C.				\$1.742,64	\$1.685,23	96,71%		\$655,26
1 - Desarrollar 1 Estrategia(s) para potenciar las habilidades y capacidades de las mujeres en sus diversidades que aporten a su empoderamiento y autonomía económica	Constante	Magnitud:	1,00	0,35	35,00%	0,35	35,00%	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$910,21	\$885,91	97,33%			\$349,26
2 - Cualificar 9000 Mujer(es) en sus diferencias y diversidades en herramientas para la autonomía económica	Suma	Magnitud:	2.027,00	1.068,00	52,69%	1.068,00	52,69%	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$526,35	\$496,07	94,25%			\$180,86

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.
La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 30/06/2026

0121-Secretaria Distrital de la Mujer

En millones de pesos

			2026																																																								
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad			Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%																																																		
3 - Gestionar 1 Portafolio(s) de oportunidades a través de aliados públicos y privados para el empoderamiento y autonomía económica de las mujeres de Bogotá	Constante	Magnitud:	1,00	0,45	45,00%	0,45	45,00%																																																				
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$306,08	\$303,25	99,08%			\$125,14	40,88%																																																		
5 - Bogotá confía en su gobierno			\$14.378,58	\$13.287,07	92,41%			\$5.846,27	40,66%																																																		
33 - Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable			\$14.378,58	\$13.287,07	92,41%			\$5.846,27	40,66%																																																		
2282 - Articular con los 15 Sector(es) de la Administración Distrital programas y acciones orientadas a garantizar los derechos humanos de las mujeres y a mitigar la violencia económica, política, institucional y comunitaria contra las mujeres, aportando al fortalecimiento de su autonomía económica, física y social, así como, al ejercicio pleno de su ciudadanía			\$2.461,08	\$2.411,14	97,97%			\$981,67	39,89%																																																		
Indicador(es)																																																											
(K) 4206 - Número de sectores de la Administración Distrital con programas y acciones orientadas a garantizar los derechos humanos de las mujeres y a mitigar la violencia económica, política, institucional y comunitaria contra las mujeres aportando al fortalecimiento de su autonomía económica física y social así como al ejercicio pleno de su ciudadanía																																																											
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2024</td><td>15,00</td><td>15,00</td><td>15,00</td><td>100,00</td><td> </td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2025</td><td>15,00</td><td>15,00</td><td>15,00</td><td>100,00</td><td> </td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2026</td><td>15,00</td><td>15,00</td><td>15,00</td><td>100,00</td><td> </td><td>100,00</td><td> </td></tr><tr><td>2027</td><td>15,00</td><td>15,00</td><td></td><td>0,00</td><td> </td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td colspan="4">Al plan de desarrollo:</td><td></td><td>100,00</td><td> </td><td></td></tr></table>							Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2024	15,00	15,00	15,00	100,00		N/A		2025	15,00	15,00	15,00	100,00		N/A		2026	15,00	15,00	15,00	100,00		100,00		2027	15,00	15,00		0,00		N/A		Al plan de desarrollo:					100,00		
Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																							
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																						
2024	15,00	15,00	15,00	100,00		N/A																																																					
2025	15,00	15,00	15,00	100,00		N/A																																																					
2026	15,00	15,00	15,00	100,00		100,00																																																					
2027	15,00	15,00		0,00		N/A																																																					
Al plan de desarrollo:					100,00																																																						
Retrasos y soluciones:			No se presentan retrasos																																																								
Avances y Logros:			En lo corrido del Plan de Desarrollo se ha realizado la articulación con los 15 sectores de la administración por medio de diferentes reuniones. La articulación sectorial e intersectorial, las sensibilizaciones, así como los documentos y conceptos técnicos aportan a la incorporación de los enfoques de género y derechos de las mujeres por parte de las entidades distritales y otros actores clave, así como la toma de decisiones respecto a planes, programas, proyectos y estrategias que garanticen los derechos de las mujeres y promuevan la igualdad de género en el Distrito Capital. Entre julio y diciembre de 2024 se hicieron: 10 jornadas de socialización de la PPMYEG 31 jornadas de socialización de la PPASP. 6 Sesiones con la Unidades Técnicas de Apoyo Local - UTA 4 Documentos Técnicos a Sectores: HÁBITAT (2), MOVILIDAD (2). 13 Conceptos y Documentos Técnicos a Acuerdos normativos y Proyectos de Ley: JURÍDICA (1), HÁBITAT (1), EDUCACIÓN (1), SEGURIDAD (6). 5 Conmemoraciones: Educación no Sexista (193prs); Trabajo Cuidado Hogar (40prs); Interrupción Voluntaria del Embarazo - IVE sin Barreras (131prs); (2)Día Nacional de Reconocimiento a las Mujeres Buscadoras de Víctimas de Desaparición Forzada parte 1 (12prs) y Parte 2 (16pers). En el 2025 se hicieron: 12 sesiones con la UTA 3 reuniones con la CIM 3 Informes de gestión trimestral de la Comisión Interamericana de Mujeres- CIM 28 Documentos de compromiso firmados por empresas. 2 Eventos, llamado Revbeladas. 2026 Entre enero y junio se consolidaron espacios de coordinación y toma de decisiones para la implementación de acciones orientadas a la igualdad de género y la garantía de los derechos de las mujeres, así como el fortalecimiento de herramientas pedagógicas, tecnológicas y de seguimiento asociadas al mecanismo En Igualdad: Sello Distrital de Igualdad de Género. En este marco, se realizaron seis (6) sesiones de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA) y dos (2) sesiones de la Comisión Intersectorial de Mujeres (CIM), avanzando en la planeación, articulación, seguimiento e implementación del Plan de Acción 2026 y de las estrategias de transversalización del enfoque de género en la Administración Distrital.																																																								
8200-Implementación de las políticas públicas PPMYEG y PPASP para la garantía de los derechos de las mujeres, la transversalización del enfoque de género y la igualdad en Bogotá D.C.			\$2.461,08	\$2.411,14	97,97%			\$981,67	39,89%																																																		
1 - Acompañar técnicamente el 100 Porciento de requerimientos asociados a la incorporación del enfoque de género y de derechos de las mujeres en el ciclo de Política Pública de la Administración Distrital	Constante	Magnitud:	100,00	100,00	100,00%	100,00	100,00%																																																				
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$238,70	\$194,58	81,52%			\$88,65	37,14%																																																		
2 - Acompañar el 100 Porciento del seguimiento a la implementación de las PPMYEG y PPASP así como a los compromisos de la SDMujer en otras políticas públicas	Constante	Magnitud:	100,00	100,00	100,00%	100,00	100,00%																																																				
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$339,79	\$339,15	99,81%			\$136,52	40,18%																																																		
3 - Transversalizar en los 15 Sector(es) de la administración distrital los enfoques de género y de derechos de las mujeres a través de procesos de reconocimiento, medición y acompañamiento técnico que promuevan la transformación de la gestión institucional y organizacional en pro de la igualdad de género	Constante	Magnitud:	15,00	15,00	100,00%	15,00	100,00%																																																				
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$1.435,61	\$1.432,38	99,78%			\$566,35	39,45%																																																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 30/06/2026

0121-Secretaria Distrital de la Mujer

En millones de pesos

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad			Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%
4 - Implementar 1 Estrategia(s) de promoción de buenas prácticas de transversalización del enfoque de género y acciones afirmativas que contribuyan al ejercicio pleno de los derechos y autonomía de las mujeres que habitan en Bogotá, por parte de los sectores públicos, mixtos, privados y sociales	Constante	Magnitud:	1,00	1,00	100,00%	1,00	100,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$446,98	\$445,03	99,56%			\$190,15	42,54%
2303 - Lograr al menos 92 Punto(s) del índice de Gestión Pública Distrital			\$11.917,50	\$10.875,93	91,26%			\$4.864,60	40,82%
Indicador(es)									
(C) 4227 - Índice de Gestión Pública Distrital									
			Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
							De la Vigencia	Transcurrido PD	
			2024	90,40	90,40	90,40	100,00		N/A
			2025	91,00	91,00	91,00	100,00		N/A
			2026	91,50	91,50	91,23	46,00		83,64
			2027	92,00	92,00		0,00		N/A
			Al plan de desarrollo:					64,19	
Retrasos y soluciones:			No se presentan retrasos de acuerdo con lo programado en el plan de acción del proyecto de inversión.						
Avances y Logros:			Con corte a junio de 2026, la Secretaría Distrital de la Mujer registra un Índice de Desempeño Institucional (IDI) de 93,8 puntos, superando la meta establecida en el Plan Distrital de Desarrollo de alcanzar al menos 92 puntos. Para garantizar el sostenimiento y mejoramiento de este resultado, la Entidad ha orientado la ejecución del Proyecto de Inversión 8225 al fortalecimiento de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), mediante acciones articuladas en materia de cierre de brechas FURAG, gestión documental, gobierno digital, gestión del conocimiento e innovación, tecnologías de la información, gestión contractual, gestión financiera y fortalecimiento de las herramientas para el seguimiento de los instrumentos de planeación, políticas públicas, proyectos de inversión y presupuesto. Durante el primer semestre de la vigencia se consolidó el seguimiento al cumplimiento de las acciones asociadas al cierre de brechas FURAG, fortaleciendo los mecanismos de monitoreo y control para la implementación de las recomendaciones formuladas por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Así mismo, se avanzó en la implementación de la Política de Gestión Documental mediante la actualización de instrumentos archivísticos, la organización documental, el desarrollo de jornadas de capacitación y la ejecución de auditorías; en la Política de Gobierno Digital mediante la evaluación del nivel de madurez en Arquitectura Empresarial; en la Política de Gestión del Conocimiento e Innovación con la consolidación del mapa de conocimiento institucional y el fortalecimiento de los mecanismos para la gestión del conocimiento; y en el fortalecimiento de la gestión financiera mediante la actualización de instrumentos técnicos, la ejecución de controles y el acompañamiento permanente a los procesos presupuestales. En la implementación de la estrategia de Gestión Contractual mediante el fortalecimiento de los diferentes instrumentos de planeación documental como: la actualización de manuales, procedimientos, formatos, entre otros. De manera complementaria, se fortalecieron las herramientas institucionales para el seguimiento a los planes, políticas públicas, proyectos de inversión y presupuesto, mediante la consolidación de reportes, el seguimiento a la ejecución física y financiera, el desarrollo de herramientas para el monitoreo presupuestal y el acompañamiento técnico a las dependencias responsables. Estas acciones han contribuido al fortalecimiento de las dimensiones de Direccionamiento Estratégico y Planeación, Gestión para Resultados con Valores, Información y Comunicación, Gestión del Conocimiento e Innovación y Evaluación de Resultados, consolidando capacidades institucionales para la mejora continua de la gestión y favoreciendo el sostenimiento del desempeño institucional requerido para mantener el cumplimiento de la meta del Plan Distrital de Desarrollo.						
8225-Mejoramiento del modelo de operación por procesos de la Secretaría Distrital de la Mujer en Bogotá D.C.			\$11.917,50	\$10.875,93	91,26%			\$4.864,60	40,82%
1 - Implementar el 100 Porciento de los planes de gestión para el cierre de brechas FURAG	Constante	Magnitud:	100,00	48,00	48,00%	48,00	48,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$4.861,19	\$4.566,56	93,94%			\$1.840,45	37,86%
2 - implementar al 92 Porciento la Política de Gestión Documental institucional	Creciente	Magnitud:	91,50	91,30	99,78%	91,30	99,78%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$768,10	\$739,42	96,27%			\$316,08	41,15%
3 - Implementar el 100 Porciento del plan de acción de la Política de Gobierno Digital	Constante	Magnitud:	100,00	43,33	43,33%	41,46	41,46%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$1.314,83	\$1.017,10	77,36%			\$449,59	34,19%
4 - Implementar 1 Plan(es) de fortalecimiento de la gestión de conocimiento e innovación alineado con la apuesta distrital	Constante	Magnitud:	1,00	0,56	56,00%	0,56	56,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$303,42	\$260,88	85,98%			\$118,14	38,94%
5 - Implementar 1 Plan(es) Estratégico de Tecnologías de la Información	Constante	Magnitud:	1,00	0,19	19,00%	0,19	19,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$1.761,12	\$1.438,34	81,67%			\$1.007,00	57,18%
6 - Implementar 1 Estrategia(s) para el fortalecimiento de la gestión contractual institucional	Constante	Magnitud:	1,00	0,15	15,00%	0,15	15,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$1.285,17	\$1.247,82	97,09%			\$511,37	39,79%
7 - Fortalecer el 100 Porciento de los controles asociados al proceso de gestión financiera.	Constante	Magnitud:	100,00	50,00	50,00%	50,00	50,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$977,73	\$974,67	99,69%			\$380,51	38,92%
8 - Fortalecer el 100 Porciento de las herramientas para el seguimiento a de los planes, políticas públicas, proyectos y presupuesto asociados a la inversión de la entidad	Constante	Magnitud:	100,00	52,00	52,00%	50,41	50,41%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$645,94	\$631,14	97,71%			\$241,46	37,38%
Total Entidad o Alcaldía Local			\$106.153,37	\$97.972,12	92,29%			\$37.270,84	35,11%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

GIROS

El cálculo de porcentaje de giros es el resultado de Giros / Programado

RANGOS DE AVANCE DE LOS INDICADORES

-  >=0y<=50
-  >50y<=79
-  >79y<=90
-  >90